

Comentant la nota del Govern civil sobre la inscripció d'entitats religioses

Encara que no faci tan mal efecte com la Circular que inicià el conflicte, així i tot, ningú podrà arribar-se a creure, sincerament, que aquesta nota curi tot el mal que d'aquest fet n'haurà patit el prestigi de l'autoritat governativa, la tranquil·litat de la província i l'activitat espiritual i benèfica de moltes entitats religioses.

I és de dolbre que es donguin motius de sobres per a suposar una manca de sinceritat en el plantejament d'aquesta qüestió. I si no, ¿com pot explicar-se l'aferrissada insistència a qualificar de "político-religioses" entitats com les conferències de St. Vicents de Paul i les confraries purament pietoses que hi ha en la major part de les parròquies?

De molt bon grat reconeixem la millora que suposa el que ara es preceptua la inscripció no ja com a càstig de no se sap quines maquinacions polítiques que posaven en perill la vida del règim novell sinó per a obtenir "la salvaguarda i l'ampar del Poder públic".

Doncs bé: si amb sinceritat i franquesa podem parlar-ne s'haurà de reconèixer que amb aquestes noves disposicions, les susdites entitats religioses no van a guanyar-hi absolutament res i en canvi ho van a perdre tot per tal com a la majoria d'elles pràcticament se'ls fa la vida impossible.

No van a guanyar-hi res; car aquestes ofertes, per més estimables que siguin, grat sia a Déu, no les necessiten pas. I la mateixa autoritat governativa ha d'estar-ne satisfeta perquè això demostra l'absoluta pau i tranquil·litat amb què fins ara vivien.

I en canvi ho perden tot; car en petites parròquies i petites confraries és moralment i pràcticament impossible complir els requisits no tan solament de tot el que importa la inscripció sinó de tot el que després s'en deriva segons les prescripcions, actualment vigents de la llei d'associacions, en certs detalls tan complicades, costoses i minucioses que potsar no es trobaria enlloc de la República, ni àdhuc en les grans capitals, cap Associació que les compleixi íntegrament ni cap governador que vulgui o que pugui fer complir-les.

Es desconeixen, doncs, la psicologia de les poblacions rurals, el pensar que les disposicions que comentem puguin ésser favorables a les entitats afectades.

Altrament, l'experiència ho demostra de sobres. La immensa majoria d'entitats afectades quedaran disoltes amb tots els perjudicis consegüents.

Era de preveure, i nosaltres ho lamentem, com ho demostra l'haber-nos ofert a rebre i informar totes les consultes que els interessats ens vulguessin adreçar i així ho hem fet en molts cassos.

Hem de fer, però, una advertència: el judicar si és millor disoldre's o bé inscriure's, amb totes les conseqüències, no ens pertany pas a nosaltres i molt menys, — i dit sia amb el màxim respecte — al Govern civil.

Cada Confraria i altres entitats religioses té les seves respectives i legítimes autoritats que són les qui han de decidir.

Una intromissió de les autoritats civils o d'elements laicistes en aquest afers purament i exclusivament religiosos, fóra més intolerable que les tan blasmades, però indemostrades, intromissions de l'Església en el Govern civil de l'Estat.

I el pretenir fer-se portaveu de la opinió o de les entitats catòliques, bo i combatent-les, pot explicar-se en certa premsa, però des d'una nota oficial del Govern civil, senzillament, no s'hi val!

Para «Diario de Tarragona»

Neutralidades que matan

Tarragona, ha sabido con horror, que ha sido mancillada la tribuna cultural de su Ateneo, en la cual el diputado Sanblancat, ha vertido una espuerta de basura, ofendiendo a Dios, a los sentimientos católicos de nuestros convecinos, a la cultura y decencia de los que aún sin quererse llamar católicos pudieran haber asistido al acto, y en resumen a toda conciencia honrada y a toda persona que sienta la decencia, sea del campo que fuere, izquierdas, derechas o centro, mientras tenga concepto de ser racional.

Y "Diario de Tarragona" que a días alternos hace gala de sentimientos católicos, aunque los demás días inserte, con fruición, verdaderas enormidades contra el catolicismo; pero que tiene como a galardón, que maneja siempre como su máxima ejecutoria, su «eleberrima» neutralidad, después de dos días de haberse dado en el Ateneo el deprimente espectáculo que todo Tarragona ha condenado, empezando por la propia Junta del Ateneo, aun es la hora

que ha de decir ésta boca es mía (y si lo dijera en la edición de hoy sería completamente fiambre).

Por lo que se ve, su careada neutralidad le prohíbe censurar una conferencia donde se ha blasfemado, donde se ha ofendido al noble pueblo tarraconense de todas las ideologías, que él quiere, en algún sector representar; todo ello claro está, sin perjuicio de reproducir, dos días seguidos, unas palabras del Papa en que se dice que los fieles que sufren deben reconocer que estos sufrimientos son una manifestación de la voluntad de Dios, para que los católicos nos vayamos acostumbrando a ello.

En este juego poco limpio de "Diario", que consiste en encender una vela a Dios para contentar a los suscritores católicos, y media docena al diablo para satisfacer sus ocultos sentimientos anticatólicos, va a naufragar su neutralidad, porque todo Tarragona le ha visto la oreja.

Como dijo el otro, hay neutralidades que matan.

PEDRISCO

Los socialistas locales están indignados contra nosotros por lo que ellos llaman nuestra campaña; nos consta.

Pero lo que ellos llaman nuestra campaña, no es nuestra, es de toda la prensa española sensata. Por si el compañero Floresvi no ha leído el artículo de fondo de "La Vanguardia" de ayer, firmado por Baldomero Argente, aquí le damos unos retazos:

En el Congreso — dice — hay 116 socialistas y más de 300 republicanos. La diferencia es considerable y sin embargo los socialistas mandan y los otros van a remolque.

Vivimos en una dictadura socialista; ellos han dictado la política religiosa acaso el mayor de los conflictos actuales; ellos dominan la política económica y sus agresiones constantes al capitalismo, sus criterios absurdos reflejados en las resoluciones del ministro de Hacienda y del de Trabajo, han creado la crisis de confianza, causa principal de la parálisis que nos consume. Ellos han encadenado la lucha obrera por su parcialidad en las decisiones; y esta dictadura socialista no constituye ciertamente un auxilio eficaz para la consolidación de la República.

La conciliación del socialismo con la libertad es cosa reservada a la mentalidad melosa y complaciente de don Fernando de los Ríos. Lenine cuando afirmó que "la libertad es cosa burguesa" supo lo que se dijo. Lenine no era catedrático pero tenía talento.

He aquí el extracto del artículo; esperamos que los socialistas locales tomarán tres resoluciones como consecuencia de su lectura.

1.ª Poner el hecho en conocimiento del Gobernador civil de Barcelona.

2.ª Prohibir a sus afiliados no solo leer sino comprar y "repartir" este periódico burgués y cavernícola.

Hemos dicho.

LA NUBE

La actividad política de la Lliga Autonomista Republicana

El Comité de propaganda de la Lliga Autonomista Republicana, de esta ciudad, siguiendo la campaña de propaganda política que viene llevando a cabo, ha organizado para el próximo sábado y domingo los siguientes importantes actos:

Sábado. — En Cambrils, gran mitin en el que tomarán parte los señores Talavera, Tallada, Gich y Casanovas.

Domingo. — A las diez y media, en Falset, mitin en el que harán uso de la palabra los señores Tallada, Talavera, Gich, Casabó, Meléndres y Puig.

Domingo, por la tarde, en Ulldemolins, mitin a cargo de los oradores señores Gich, Talavera, Tallada, Casabó y Castellví.

Dado el interés que en dichos pueblos ha despertado el anuncio de tales actos, es de esperar que resultarán verdaderos éxitos.

"Davant les embestides de la impietat, enfortiu les publicacions catòliques!!!"

CIRCULAR

A NUESTROS AMADOS DIOCESANOS

En la reciente Alocución del Episcopado español, fechada el día de la Presentación de la Santísima Virgen al Templo se os recordaba la obligación que incumbe a todos los fieles de atender a las necesidades del Culto divino. El símbolo que os ofrece aquel misterio puede estimularos a cumplir tan sagrado deber. La Virgen Inmaculada, que no necesitaba santificarse en el Templo, antes lo santificaba más y más con su sola presencia por ser "el mismo templo del Señor y Sagrario del Espíritu Santo", como la llama la liturgia de dicha fiesta, quiso, sin embargo, sujetarse a aquella ceremonia para darnos ejemplo del cuidado que debemos mostrar para todo cuanto se relaciona con el esplendor de la casa de Dios.

La próxima conmemoración de otro misterio no menos significativo de la Virgen, su Concepción Inmaculada, Nos mueve a insistir en la propia exhortación, ya que la misma liturgia nos recuerda en dicha solemnidad que se trata de festejar a la que es santificado tabernáculo del Altísimo. Misterio, por otra parte, veneradísimo por nuestro pueblo hasta poderse decir que no hay ciudad, villa ni villorrio que no le tenga dedicado su templo, altar o ermita, y que no cuente con fervorosos devotos tan saludable invocación.

Esta arraigada devoción a nuestra Madre Inmaculada, inseparable del amor a su Santísimo Hijo, Cristo Jesús, Nos hace confiar que ante la situación creada por el nuevo estado de cosas en nuestra patria, sabreis corresponder con vuestra generosidad al esplendor del culto en las iglesias, como también a las necesidades del Clero parroquial y al sostenimiento de nuestros Seminarios según igualmente se os exhortaba en la referida Alocución.

Conoceis por propia experiencia el celo y abnegación de nuestros estimados sacerdotes. Ellos viven consagrados completamente con paternal solicitud a vuestra salvación eterna. Elegidos por Dios Nuestro Señor, se han sacrificado durante sus largos años de asiduo estudio y laboriosa preparación y luego después en su difícil y delicado ministerio. Con dificultad se encontraría otra clase social tan abnegada y de tan modesto porvenir en este mundo, y sin embargo, fieles a su vocación divina, ni se han arredrado ante las dificultades de su carrera, ni ante la triste perspectiva patente a su mirada, ni ante la amarga realidad de su penosa labor ministerial; tampoco se arredran nuestras amadísimos seminaristas, lo demuestran por sus obras y actuación, preocupados únicamente de su sólida formación escolar y espiritual, para poder en su día ser útiles a la Iglesia de Dios, ganarle muchas almas y extender su dominio dándole la mayor gloria posible.

Es tan sufrido nuestro Clero parroquial que mientras ha podido contar con la mezquina asignación que en justicia venía percibiendo, a todas luces insuficiente para sus más perentorias necesidades, y con lo poco que recibía para las atenciones del Culto, no hemos querido llamar a las puertas de vuestros nobles y leales corazones. Al acudir hoy a vuestros generosos sentimientos es por tan apremiante necesidad que no está en nuestra mano remediar sin vuestro magnánimo concurso.

Vuestros corazones son nobles, leales y generosos. Nobles por la herencia de vuestros mayores recibida; leales a vuestra fe de la que nunca renegareis; generosos para remediar las necesidades de quienes son o aspiran a ser por su vocación vuestros mejores consejeros y amigos y como verdaderos ministros del Altísimo os comunican la vida espiritual y procuran vuestra felicidad eterna.

Para las atenciones del Clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios será la colecta del día de la Inmaculada, Patrona de España, y en favor del Culto la de la fiesta de Navidad.

No permitireis que los templos dedicados al Señor dejen de reunir cuando menos las condiciones de decencia y decoro que con razón exigís en vuestras propias moradas. Son los templos la casa del Señor; en ellos vuestras almas son regeneradas por el sacramento del bautismo y de la penitencia y fortalecidas por la Sagrada Eucaristía; en ellos mora día y noche Jesús Sacramentado esperando vuestras visitas; de ellos sale como Viático para acompañaros en el supremo trance de la muerte, y en ellos reciben las últimas bendiciones de la Iglesia los cuerpos inanimados de los fieles y se ofrecen oraciones y sacrificios por el eterno descanso de sus almas, como durante su vida se ruega constantemente por sus necesidades. Justo es que miréis el Templo con singular cariño y veneración.

Quiere Dios Nuestro Señor que se manifieste su providencia en favor del Clero, del Seminario y del Culto por medio de vuestra munificencia. Así imitareis la caridad del Niño de Belén, que siendo rico quiso nacer pobre para darnos ejemplo y para hacer ricos a los pobres.

No debéis limitaros a la entrega del óbolo material: os pedimos también que no dejéis la oración y penitencia indispensables circunstancias, a fin de que los pastores de almas dirijan acertadamente su amada grey espiritual y obtengan los fieles el valor y perseverancia que necesitan, para vencer las dificultades que se oponen al camino de su salvación; rogad especialmente por la preservación de la infancia e inexperta juventud de tantos peligros como les acechan por todas partes; pedid al buen Jesús, nuestro adorable Maestro y Redentor, ilumine a todos, gobernantes y súbditos, para que siguiendo los caminos de la justicia y caridad, consigan el bienestar y prosperidad de sus pueblos.

El santo tiempo del Adviento en que nos hallamos nos invita a la esperanza y a la mortificación, y la proximidad de las fiestas de la Virgen Inmaculada y Navidad del Señor aumentan nuestra fe y nuestra caridad: *Ad Jesum per Mariam*.

En virtud de tales motivos y sin perjuicio de otras instrucciones que os daremos de acuerdo con los R.dmos. Sres. Obispos Sufragáneos, disponemos:

1.º Luego de recibida la presente circular los R.dos. Párrocos y encargados de Iglesias la leerán y comentarán a los fieles en la forma que les inspire su celo y discreción.

2.º Los domingos que preceden inmediatamente a las fiestas de la Purísima y de Navidad les anunciarán las colectas indicadas y les recomendarán que percatándose de las actuales necesidades, se esfuercen en contribuir a las mismas cuanto les sea posible. Lo propio harán al anunciar la colecta que deberá hacerse el domingo primero de cada mes en favor del sostenimiento del Culto y Clero, pudiendo ser trasladada por justo motivo a otro domingo del mismo mes.

3.º Recuerden que las colectas deben hacerse, el día señalado, en todas las Iglesias así públicas como privadas, sean diocesanas o pertenecientes a Institutos religiosos, y en todas las Misas y funciones que en aquellas se celebren. Procuren los mismos Párrocos y encargados de Iglesias, si no hubiere dificultad, pasar personalmente a recoger el óbolo de los fieles.

4.º Dentro de los ocho días siguientes a cada colecta deberán participar a Nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno el resultado de la misma.

5.º Se continuarán las preces de las letanías de los Santos en la forma que se determina en la Circular de 8 de septiembre p. p. y se instará a los fieles ofrezcan sus oraciones, comuniones y sacrificios por las intenciones arriba expresadas y recen cada día alguna plegaria especial a la Santísima Virgen p. e. la oración de San Bernardo, *Acordaos, oh piadosísima Virgen...*

6.º En todas las misas que lo permita la rúbrica se dirá la Oración *pro quacumque necessitate*.

7.º Recomendamos encarecidamente a los padres, a los Superiores de Colegios religiosos y a cuantos se dediquen a la formación de la niñez y juventud, se esfuercen en inculcarles el verdadero espíritu de piedad e inducirles a la práctica de las virtudes cristianas, procurando al mismo tiempo preservarles de los peligros que les rodean, como la mala prensa, espectáculos inmorales, amistades dañosas, etc. También les aconsejarán el rezo de alguna plegaria especial, según se ha dicho en el número 5.º

Tarragona, 3 de diciembre de 1931.

† EL CARDENAL ARZOBISPO.

(Del "Boletín Oficial Eclesiástico").

La situación de los sacerdotes ancianos

Un acuerdo de las Cortes que no es equitativo

Anteayer se presentó a la Cámara una enmienda para procurar que no queden en la miseria unos centenares de ancianos curas ecónomos.

El Parlamento rechazó por mayoría el generoso y humanitario designio.

El Estado pagaba una miseria a esos buenos sacerdotes. Pero esa miseria, bien administrada, les permitía vivir. Muchos que están al fin de sus días, después de una penosa y ejemplar existencia, se quedarán a merced de la caridad de los fieles. Eso es injusto.

Al fin y a la postre, y para no invocar argumentos de carácter exclusivamente religioso, esos sacerdotes eran, en cierto modo, y en orden, por lo menos, a la dependencia económica, funcionarios públicos. Pues bien: al implantar las reformas del Ejército, que han supuesto una amortización efectiva en las escalas, a nadie, como es lógico, se le ha privado del sueldo. Y en los decretos que afectan a funcionarios civiles tampoco se ha intentado ni se intentará quitarles, a los que se retiren o jubilen, los medios indispensables de sustentación.

Si eso, pues, se hace con todos,

¿a qué se extrema contra el clero humilde una persecución sañuda e innecesaria?... No era mucho pedir que se conservase el sueldo a los sacerdotes ancianos. Lo justo, sin embargo, sería que se mantuviese a todos la remuneración que disfrutaban, haciendo las amortizaciones conforme ocurrieran las vacantes. Más claro: había de guardar al clero la misma consideración que se ha guardado a todos los servidores del Estado.

No se hace así; la excepción, dura e irritante, queda establecida de hecho y de derecho, y no hay autoridad moral para exigir a quienes se sienten perseguidos y preteridos, una sumisión que se mantendrá por un motivo religioso, porque el sacerdocio es sacrificio y abnegación; pero no por estímulos humanos, por imperativos de justicia terrena.

El acuerdo que se ha tomado no es un acuerdo equitativo. A última hora, y sin necesidad, vuelven a herirse, cerrando el espíritu a todo afán de concordia, los sentimientos religiosos de España. El hecho se agrava más todavía al considerar que en el proyecto de reforma agraria se establece el derecho a expropiar bienes de la

BIBLIOGRAFIA

VERDADERA PRACTICA DE LA DEVOCION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Traducida del francés. Segunda edición aumentada, amoldada a las últimas disposiciones pontificias y precedida de un prólogo por el P. Jaime Pons, S. J. -- Un volumen de 11 1/2 X 18 1/2 cm., de VIII-328 páginas. En rústica, Ptas. 4; en tela, pesetas 6. (Por correo, certificado, Ptas. 0'25 más) -- Luis Gili, editor, Barcelona, Córceja, 415.

Es altamente consolador ver cómo la devoción al Sagrado Corazón de Jesús va ganando el corazón de los fieles de un modo sobrenatural. Fomentar y perfeccionar tan sobarana devoción es obra digna de elogio, por lo que nos complacemos en recomendar esta segunda edición de *Verdadera práctica de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús*, que ha tomado a su cargo el R. P. Jaime Pons, S. J., del cual son las palabras que copiamos a continuación:

"En ella hallarán los fieles cuanto les importa saber para conocer íntimamente, para amar sincera y ardentemente y para honrar debida y provechosamente al déficio Corazón, y al propio tiempo los sacerdotes y directores de almas ten drán a mano un verdadero arsenal, una riquísima cantera de don de sacar en abundancia cuantos materiales necesiten para sus instrucciones o pláticas...

"Aunque va destinada al provecho espiritual de todos los fieles en general, mira de una manera especial a servir de poderoso estímulo para las almas piadosas y religiosas...

"En la primera parte el autor trata de la naturaleza de la devoción al Sagrado Corazón, de las ventajas que ofrece, a los que la practican cual conviene, y de su maravillosa eficacia para engendrar en las almas la verdadera y sólida piedad, robustecerla y perfeccionarla más y más en ellas.

"En la segunda enumera los actos principales de culto exterior pedidos por el mismo Jesucristo a Santa Margarita María Alacoque...

"Finalmente, en la tercera parte se trata del culto interno pedido por el divino Corazón a Santa Margarita María. En esta parte, que es la más extensa por ser la más principal, se nos ofrece un tratado admirable de las virtudes cristianas consideradas y meditadas con la mente fija en el Corazón de Jesús y practicadas en íntima unión con El..."

Reiteramos nuestra recomendación, que quiéramos fuese eficaz para gloria del divino Corazón y bien de las almas.

LA CASA DE LOS GUANTES

Se ha recibido en la **CASA COCA** un gran depósito de GUANTES en piel y punto para la presente temporada. Dada la combinación tenida con la fábrica, se venden a precios limitadísimos.

CASA COCA:
Conde de Rius, 7 - Tarragona

Iglesia o de las Comunidades religiosas sin indemnización. Los ciudadanos de tercera, que destacó don Basilio Alvarez, son una realidad.

Claró está que no le pedimos remedio al Estado. Protestamos enérgicamente y respetuosamente de lo que sucede; pero ya sabemos que sería inútil solicitar rectificaciones. En favor del clero que queda desamparado y en especial, a favor de los sacerdotes ancianos, nosotros estimulamos la piedad de los católicos. Los que somos católicos tenemos la obligación de subvenir a necesidades que son apremiantes.

(De "La Nación").

Comentario

Siempre se rompe la cuerda por lo más delgado

En diversas ocasiones nos hemos quejado de que la afluencia de gente maleante es enorme desde hace unos meses; de que es un abuso la tolerancia que se tiene con gente que sube por los pisos a pedir limosna y de la falta de vigilancia que se nota a ciertas horas y en ciertos barrios. Y al escribir un comentario con referencia a la recogida de armas, hacíamos notar la incongruencia que suponía el hecho de recogerlas a las personas de solvencia que tenían el correspondiente permiso y de no autorizarlas a vigilantes y otras personas que ejercitan funciones de custodia.

La culpa de este estado de cosas es compleja. Los hombres de la República han aflojado los resortes de autoridad y soldado de las cárceles a gente que no debieran estar sino bien custodiados en su interior; atentos a cuestiones políticas las autoridades en general, cuidan con poco cariño este aspecto de la seguridad pública y el espíritu de revuelta dominante hace que se crezcan en sus actos una condición de delinquentes y pseudo-delinquentes, haciendo valer su ciudadanía republicana, para impedir o a lo menos dificultar la acción de la policía.

Pues bien; a pesar de que ello es cierto, reconociéndolo así pública o privadamente tiros y troyanos, "Diario de Tarragona" carga el muerto, como se dice vulgarmente, a la policía y dice que en Tarragona no hay peligro de conflictos sociales que concentre la atención de ésta, y por lo tanto viene a suponer que su actuación es deficiente.

Siempre hemos visto que la cuerda se rompe por lo más delgado y no podría ello faltar en esta ocasión. Nos consta que la policía de la Capital no puede hacer más de lo que hace: y para comprender la tarea que le ha caído encima, aparte de los continuados conflictos sociales que de mayor o menor importancia todos los días ocurren, aunque no se entere "Diario", no hay más que ver al funcionario o funcionarios que en estos tiempos de mítines y conferencias, va todas las noches de aquí para allí, como delegado de la Autoridad, para comprender la labor, útil o no, pero labor material al fin, que ello supone.

No hay más que ver que con cuatro policías que quedan para vigilancia callejera (dos de día y dos de noche) es imposible hacer milagros; y no hay más que considerar que los que vamos alguna vez por la Comisaría en busca de noticias, muy amenudo nos encontramos con que la guardia del funcionario de vigilancia se ha prolongado hasta las 48 horas.

"Diario" en esta, como en otras ocasiones, no es justo: en su artículo, en el cual procura dejar en buen lugar a la autoridad gubernativa, sin que nosotros hagamos de ello comentario alguno, podría perfectamente pasar sin molestar a nadie y no lo hace.

Aunque ya estamos convencidos que escribir sin molestar ha de serle muy difícil.

GAYO.

DEL MOMENTO DESPIERTA, MUJER

Abre los ojos del alma, levanta tu espíritu, sacude la pereza que te adormeció en el siglo de tu pasividad, porque este tiempo nuevo quiere de ti colaboración nueva y pide tu actividad.

Pero no te levantes enojada y en son de guerra. Prepárate en pie de paz, pues no naciste para la lucha ni estás para ella equipada.

Tu misión es de paz y viviste predicándola con el ejemplo de tu vida. Al cambiar de postura, no cambies de sentimientos; ven a suavizar las luchas humanas; trae a ellas toda tu buena voluntad, toda tu sana intención.

Pero si duermes aun, en el período de tu preparación, te llegará el día de la intervención y tu voluntad será débil y atrofiada, y tu intervención indiferente e ineficaz. Abre bien los ojos y mira a tu alrededor; aguza bien el oído y sé como un centinela avanzado, para que, por ignorancia, no seas traidora a tu causa.

Reconcentra en ti todas las emociones de este tiempo, y luego analiza el origen fin y medios de todas las doctrinas y teorías que tu espíritu haya captado. Obra luego conscientemente y demuéstrale, al hombre que te injurió al suponer que irías a la contienda subyugada y aprisionada por prejuicios que nublarían tu inteligencia o por voluntades que torcerían la tuya.

Incorpórate a la Política, libre de temores que coarten tu vuelo, pero libre también de ambiciones que te deslumbren.

Piensa — y piensen contigo los hombres — que si puede darse el caso de que una conciencia femenina se deje dominar por otra más definida, puede darse también el que una mujer se deje arrastrar por la verdad de cualquier seclerismo.

Que si muchos cohibe a unas conciencias el temor a perder el Bien ultraterreno, mucho alienta a otras el logro del triunfo próximo y terrenal el más cegador para el espíritu femenino si no está bien templado por severas disciplinas.

Piensa también, y olvidala, en la injusticia que suponía exigir cultura universitaria a las votantes femeninas. ¿Cuántos nombres la tienen? Todas sabemos de postergaciones injustas... Hubiera sido una mas, pero afortunadamente no prevaleció.

Piensa que es también injusto el temor de nosotros el "peligro rosa", cuando tanto se sabe del "peligro rojo".

Y piensa que, en conclusión humillante para nosotras, se nos teme por faltas de voluntad y carencias de juicio lucido. Prepárate a demostrarles su error, y para ello, deprisa mujer, incorpórate a la corriente, sacude tu melenita, despeza tu espíritu y libre, feliz y consciente, aporta aquí en buena voluntad y tu claro juicio.

No necesitas ser literata, ni intelectual ni siquiera política. Con ser mujer y "no olvidarlo", te basta.

MERCEDES DE R. ANNONI

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, acidez y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Pedro Crisólogo, obispo y doctor; Melecio, Félix, Osmundo y Auñón, obispos; Bernardo, Cardenal y Santa Bárbara, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Sabas, abad; Dalmacio, Fetino, Niceto y Juan, obispos; Julio, Félix, Anastasio, Crispin y Santa Crispina, mártires.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia parroquial de San Francisco, exponiéndose S. D. M., de ocho a once de la mañana y de tres y media a siete de la tarde.

Terminan el día 9 y empiezan el 10 en la iglesia de las MM. Descalzas.

CULTOS PARA HOY

CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO (Catedral). — A las 7, durante la santa misa, continúa la solemne Novena a la Virgen Santísima en el misterio de la Inmaculada Concepción, cantándose todos los días la felicitación Sabatina y un motete a la Virgen por la escolanía.

Todos los días seguirá la novena a la misma hora y en la misma forma.

SAN MIGUEL. — Solemne Novenario de la Inmaculada. Desde el 30 al 8 de diciembre.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio mariano cantado, novena, motete y sermón por el Rdo. P. Cándido Rincón y cantos finales.

SAGRADO CORAZON. — A las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena a la Purísima, sermón por el P. Antonio Aznar, S. J., y reserva.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Durante la misa de siete, todos los días práctica devota de las 40 Avemarías.

BEATERIO DE SANTO DOMINGO. — Tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

SAN FRANCISCO. — A las ocho, misa y ejercicios del primer viernes de mes.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio cantado, letanias, bendición y reserva.

SAN JUAN. — A las ocho, misa y comunión general por razón de ser primer viernes de mes.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN JUAN. — Empieza la novena en honor del Corazón de María que se continuará todos los días; durante la misa de 8, siendo los tres últimos con sermón y demás solemnidad que a su tiempo debido detallaremos.

Tarde, a las cinco, confesiones y a las cinco y media, rosario.

CARMEN. — A las seis y media, misa y Sabatina cantada por la Rda. Comunidad.

Tarde, a las seis, rosario y visita a la Virgen del Carmen, con las ave marías cantadas por el pueblo y salve final.

De seis a ocho, confesiones.

SAN MIGUEL. — Tarde, a las seis y media, rosario y visita a la Virgen de Lourdes y Salve.

SAN FRANCISCO. — A las siete y media, misa y visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat.

Tarde, a las seis, rosario, trisagio cantado, letanias de los Santos, bendición y reserva.

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Mujeres para faenas de secano trabajo.

Camareras y cocineras se necesitan, se les retribuirá bien.

Modista, necesita aprendizas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas

Injectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

Casa SENTANDREU

Inmenso surtido en lámparas modernas

Especialidad en pautallas de pergamino

Últimas novedades en aparatos de RADIO

Bajada Misericordia, 5 - Teléf. 370 - TARRAGONA

CENTROS OFICIALES

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Fermín Viladrich S.	41.725'00
" Pablo Delclós Dolé	39.406'73
" Juan Eugas F.	26.473'86
" Juan Poblet Civit	20.827'85
" Arturo Llubra Sanr.	20.030'00
" Juan Ganigué Serra	17.784'19
Sr. Admor. de la Aduana	2.447'76
Casa Beneficencia Reus	2.106'42
D.ª Carmen Baldrich F.	1.480'50
D. Miguel Gomicia Gil	1.323'55
" José M. Grau L.	1.299'00
" Pascual Monravá C.	592'20
Casa Beneficencia Valls	231'12
D. José Avila Avila	25'50
Diputación provincial	26'25

REGISTRO CIVIL

Nacidos:
Rosa Armí Barrera.
María Armí Barrera.
Teresa Balaña Ferré.

Fallecidos:
Ninguno.

Matrimonios:
Ninguno.

SE VENDE

casa en la calle Mayor; buen rendimiento.
Razón en esta Administración.

Piso principal

Calle Lauria, núm. 11, cerca la Rambla, con vistas al mar, mucho sol, jardín, bien decorado, se alquila por cien pesetas al mes.
Razón: Celestino Salvadó, Conde de Rius, núm. 3, primero.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempos a 2,50 pesetas m.
Apodaca, 11, entresuelo

Deportivas

FUT-BOL

CAMPIONAT DE CATALUNYA

Primera categoria.

La primera categoria actuarà demà passat, a excepció del F. C. Barcelona i del F. C. Martinenc quins cercles ajornen el matx que els toca jugar, per tenir l'equip campió tres seleccionats que prenen part al matx internacional d'Anglaterra.

Els partits que es jugaran son per tant els següents:

Espanyol - Júpiter.
Palafrugell - Sabadell.
Catalunya - Badalona.

Essent el primer anomenat el que acapara tota l'atenció de l'afició catalana, ja que en ell es ventila el segon lloc de la classificació i qui sap si també el primer.

La penultima jornada, promet, doncs, ésser interessant.

Segona preferent. - Grup A.

Correspon el proper diumenge, jugar de campionat, els següents encontres de la segona categoria preferent, grup A.

Gimnàstic - Reus.
Güell - Vilafranca.
Santboia - Sans.
Vilanova - Sant Andreu.

GIMNASTIC - REUS DEPORTIU, A TARRAGONA

Es l'espectacle que crida tota l'atenció de l'esportiu tarragoní, per a diumenge a la tarda.

Matx de rivalitat, partit d'emoció, i en el que es ventila la superioritat d'un i altre contrincant. No sabem, puix oficialment no ha sigut encara donat a conèixer, l'onze que arreglarà l'equip local.

Probable és però i gairabé segur, que els cridats siguin els següents: Ferré, Wenceslao, Virgili, Martínez, Faurie, Gutiérrez, Barbarà, Delclós, Mascaró, Alvarez i Nava.

Que és ni més ni menys, l'onze que proposarem nosaltres des de nostra edició de diumenge prop passat.

Ja confirmarem aquest particular.

EN VERGES, S'HA FUGAT (?)

Així ho sembla. Fa ja tres dies que ningú sap res d'ell, essent opinió general que ha marxat vers la ciutat veïna, amb objecte d'ingressar novament al seu antic Club.

Ho sentim per la fugida, però amb tot l'escàpol significa en veritat, una economia més de qualitat pel Club-degà.

COSES DE LA "FEDE"

Ens referim al matx "Vilanova-Reus Deportiu", celebrat fa poc a Vilanova i Geltrú, en el que es desenvoluparen certs incidents que hom prou coneix.

Passat l'assumpte a la Federació Catalana aquesta ja ha jutjat.

El terreny del Vilanova ha sigut suspès per un mes i les multes a centes pessetes han plogut sobres el cercle vilanovi.

Mentrestant l'equip del Reus en surt completament lliure, guanyant-hi inclús diners i punts regalats.

I no parlem més, que no val la pena.

Quant la Federació s'encapritxa amb ú, ni de la justícia se'n recorda...

HOC-KEY

GIMNASTIC - INTREPITS

Per diumenge, al matí, i d'acord amb el que el calendari assenyala, deu jugar-se a nostra ciutat un matx d'hockey, corresponent al Campionat Català de primers equips.

El cercle que ens visitarà és el nomenat "Intrepits" de recent formació, i procedents la major part dels seus components de l'Europa i del Sans, equips ja disolts i que l'any passat actuaren encertadament en el campionat regional.

L'onze probable que el Gimnàstic arreglarà serà el següent:

Montagut, Alasá, Cendrós, Cardona, Cornadó, Nadal X, Obiol, Marca, Nadal J., Sanromà i Ferlandiz.

El matx començarà a les 11, i es portarà a efecte en el terreny d'hockey.

BASKET - BALL

JUNTA GENERAL PER AVUI

A dos quarts de vuit del vespre i en l'estatge social del Club degà, els components de la secció de basket del Gimnàstic, celebraran avui sa Junta general.

Sembla que es tractarà del pròxim torneig o campionat que ja diumenge comença.

VARIA

Del Patrona local d'Ensenyança Industrial em rebut la següent comunicació, que gustosos publicuem:

"El "Club Gimnàstic" ha donat una prova del seu amor a l'esforç cultural en oferir als alumnes selectes de l'Escola del Treball entrades de franc pel partit de diumenge.

Ens plau fer constar l'agraïment dels alumnes i el bon efecte produït, digne exemple a imitar per altres entitats de la nostra ciutat."

URODONAL
cura el reuma
porque disuelve el ácido úrico

EL URODONAL es una preparación de alta eficacia científica y lo recomiendo con frecuencia.

DR. A. P. SUÍZZO
Comisario de Farmacia de la Facultad de Medicina de Valencia

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DOLOROSOS SE SITUAN EL REUMA

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CAJA DE AHORROS DEL Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual
Libreta a 6 meses: 4 % anual
Libreta a un año: 4 1/2 % anual

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

El obispo de Barcelona ha publicado una circular referente a la secularización de los cementerios

Por la prensa hemos tenido noticia de una proposición, presentada y aprobada por mayoría de votos en la sesión del viernes, del Ayuntamiento de esta ciudad, que dice así: 1.º Que se proceda al derribo de las paredes de cierre que separan el recinto católico del libre, en todos los cementerios de Barcelona. 2.º Que el Ayuntamiento de Barcelona asista en Corporación a la ceremonia de la destrucción de la valla existente entre el Cementerio Católico y el libre en el Cementerio del Sud-Oeste, el domingo, día 6 de diciembre, por la mañana, para solemnizar el mencionado acto al que asistirán representaciones de muchas entidades barcelonesas, deseosas de concurrir a la ceremonia, destinada a reafirmar los postulados de la libertad de conciencia."

Esta proposición, así expresada, no sólo es contraria a las leyes vigentes y a los sagrados cánones, sino que tiene, además, una significación de impiedad tan insolente y monstruosa que seguramente no ha sido bien meditada por los señores Concejales, que la presentaron y favorecieron con su voto.

Grave es la ofensa, que el Ayuntamiento infiere a la Iglesia de Cristo con lo propuesto en primer término, derribando las paredes que separan los Cementerios Católicos de los libres.

Más grave todavía por lo que se propone después, por la solemnidad que se quiere dar al acto destructor del domingo día 6.

Pero es muchísimo más grave por la finalidad de la ceremonia, destinada se dice para reafirmar los postulados de la libertad de conciencia. Y decimos que esto entraña una gravedad mayor, porque los postulados de la libertad de conciencia, que se proyecta reafirmar, se reducen en suma, a proclamar la independencia de la conciencia humana respecto de Dios y de la Autoridad religiosa por Dios constituida. Y esto es completamente falso y sumamente impío: porque si el hombre fuese independiente, autónomo, si tuviese un derecho contrapuesto a los derechos de Dios, los derechos de Dios serían limitados, pues tendrían por límite ese derecho presunto del hombre; y, como en Dios los derechos se identifican con su esencia, se seguiría de ahí que Dios es limitado, que no es infinito, es decir, Dios dejaría de ser Dios. Podrá tolerarse en determinadas circunstancias la libertad de conciencia, pero los postulados de esa libertad en sí mismo considerados son y serán siempre falsos, impíos reprobables. Y reafirmar esos postulados con un acto público, solemne, como se pretende el domingo próximo, es sumamente injurioso a Dios, Nuestro Señor, es de una impiedad insolente y monstruosa, sobre todo si se atiende a las circunstancias que van a concurrir.

Por qué, ¿qué día se ha escogido para ultrajar a Dios, en una forma pública y oficial? El domingo, día del Señor por antonomasia, el día de la semana, que Dios mismo se ha reservado para que los individuos y los pueblos le rindan el tributo público y social de su adoración. Y, ¿qué escenario? EL CEMENTERIO... El Cementerio, donde se cumple

la sentencia lanzada por Dios contra el pecador: "polvo eres y en polvo te convertirán". El Cementerio, donde Dios nos muestra su justicia omnipotente, sepultando allí, una tras otra, las generaciones de una raza prevaricadora. Y, ¿dónde vais a apoyar vuestros pies? Sobre los huesos de vuestros padres, muchos de los cuales murieron besando el santo Crucifijo y bajaron a esas tumbas con hábito religioso.

Dejad en paz a los muertos... No turbeis impiamente el silencio sagrado de los sepulcros... Ese silencio sólo debía turbarse por el rumor de las plegarias, hasta tanto que llegue la hora tremenda en que suene la trompeta del Angel: "muertos, levantaos, venid a juicio." No vayais a erigir vuestra soberbia frente contra Dios cabalmente en el lugar mismo donde todas las frentes, aun de los incrédulos y apóstatas, están hundidas en el polvo, acatando de grado o por fuerza la Soberanía del Rey de Reyes y Señor de los que dominan. No vayais al Cementerio a provocar insolentemente la ira de Dios, que allí mismo os puede dejar súbitamente sin vida, aplastados con más facilidad que un camión aplasta al vil gusano, que cruza la carretera.

Tal es el contenido impío, que se encierra en la desdichada proposición, aun salvando, como salvamos, las intenciones íntimas de los simpatizantes con ella. Estamos seguros que ninguno de ellos lleva tan lejos su impiedad. Y aun abrigamos la esperanza de que no llegará la proposición a traducirse en acuerdo firme, a poco que reflexionen sobre su extrema gravedad.

Mientras tanto, levantamos nuestra voz de protesta contra esa proposición, reprobándola en todas sus partes. Protestamos singularmente contra la solemnidad que se quiere dar acto del domingo.

Y dando las gracias a los señores Concejales, que con tanta valentía defendieron la causa católica en la sesión pasada, pedimos instantemente al Señor por mediación de la Virgen de la Merced, nuestra Patrona, que dé al Ayuntamiento abundante gracia de luz y fortaleza, para administrar los intereses temporales en conformidad con las leyes divinas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1931.

EL OBISPO

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas
Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Apta: Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

Graves sucesos en Almendralejo

PARO GENERAL

Badajoz. — Los campesinos de Almendralejo se encontraban hace días bastante sollivantados. Un grupo se apostó en las afueras del pueblo para impedir que salieran los trabajadores al campo. La guardia civil practicó detenciones y cuando conducía a la cárcel a los detenidos fué apedreada, resultando lesionados un teniente, un cabo y un guardia.

En vista de la agresión, la fuerza dió una carga y disparó al aire, consiguiendo disolver los grupos.

La situación se agravó entonces por unirse más obreros.

El alcalde, para calmar los ánimos, rogó al teniente pusiera en libertad a los detenidos, a lo que accedió en el acto. Entonces los revoltosos pasaron a sus compañeros e insultaron de nuevo a la guardia civil.

Esta dió otra carga, ocasionando carreras y sustos sin que resultara herido alguno.

Se calmaron los ánimos, pero los grupos se citaron de nuevo a la entrada del pueblo, con objeto de agredir a los que regresaban del trabajo.

El teniente dispuso se distribuyeran las parejas de forma que pudieran proteger a los labradores.

Más tarde comenzaron a llegar los obreros y fueron asaltados por los revoltosos, que les rompieron los sacos.

La fuerza acudió en su auxilio y disparó al aire, consiguiendo dispersar a los grupos, pero luego se reunieron los obreros en mayor número formando un grupo de dos-

XAMPANY NOVA

Joan Miró

SANT SADURNI DE NOYA

Es el preferit pel seu bouquet

cientos o trescientos, intentando repetir la maniobra con cuantos fueran entrando en la población.

El comercio se vió obligado a cerrar sus puertas ante la actitud de los revoltosos.

A consecuencia de los incidentes relatados sufre una lesión en el hombro el argento de la guardia civil, Silva.

En los pueblos se observa gran inquietud.

Los cafés y bodegas permanecen cerrados y el paro es completo.

Se dice, sin que haya podido confirmarse, que a consecuencia de las cargas de ayer hay algún herido, entre ellos una mujer que tiene un balazo en un muslo.

Los informes oficiales aseguran que la huelga tiene carácter revolucionario.

Alborotos escolares

LOS HECHOS

Anteayer por la mañana continuaron en la Universidad de Barcelona los alborotos iniciados el día anterior.

El griterío comenzó a media mañana en el patio de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, generalizándose poco después en todas las demás Facultades.

El vestíbulo de la Universidad quedó pronto lleno de estudiantes, situándose también frente al edificio otro compacto grupo de escolares que continuaron cantando unos y dando gritos otros.

Algunos se dedicaron a arrancar unos adoquines de la plaza y a quitar alguno que otro rótulo de los tranvías, hasta que llegaron a la Plaza de la Universidad fuerzas de Seguridad y una sección de guardias de asalto, que se vieron obligados a simular una carga, lo que hizo que los estudiantes se replegaran en el interior del edificio, dirigiéndose casi todos al jardín cuya puerta de entrada forzaron haciendo irrupción en él, al parecer con intención de buscar la salida por la puerta recaeante a la calle de la Diputación, cosa que no pudieron lograr, por lo que se dirigieron nuevamente al vestíbulo, continuando el barullo hasta cerca de la una y media de la tarde, hora en que quedaron cerradas las puertas de la Universidad y terminando por completo el alboroto.

EL INGRESO

EN LA UNIVERSIDAD

Por orden del rector, desde hoy, se exigirá el carnet escolar para poder entrar en la Universidad.

MANIFESTACIONES

DEL RECTOR

Refiriéndose a estos sucesos el rector de la Universidad manifestó a los periodistas que no acertaba ver el motivo de esos alborotos de los estudiantes. A no ser, añadió, que tengan por fundamento el no querer este año vacaciones de Pascua, especie que al parecer se ha hecho circular por algunos. Por si fuera así, agregó, el doctor Sera Hunter, pueden ustedes hacer constar una vez más que las vacaciones de Navidad empezarán el día 15 de este mes y terminarán el 7 de enero, como se ha hecho todos los años.

Y luego, prosiguió el rector, que tanto la autoridad académica como las demás autoridades, están dispuestas a mantener a todo trance el orden y el prestigio de la Universidad.

"Un buen periódico es una Misión perpétua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado."

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



GOBIERNO CIVIL

EL SEÑOR GOBERNADOR HA DICTADO ORDENES PARA ACABAR CON LA GENTE MALEANTE DE NUESTRA PROVINCIA.—CIRCUNSTANCIAS DE GOBIERNO PRIVAN QUE MAÑANA VENGA A ÉSTA, EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.—UNA CIRCULAR DEL "B. O." DE LERIDA.—EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES NO SE HA RESUELTO TODAVIA. DEBIDO A LA INTRANSIGENCIA DE AMBAS PARTES.—INSCRIPCION DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

Al recibir ayer el señor gobernador a los encargados de la información diaria de Prensa en aquel centro oficial, les manifestó que, atendiendo a lo indicado por la Prensa, había dado instrucciones al señor Comisario de policía para que se procediera a la expulsión de cuantos sujetos merodean por esta provincia sin justificación, y sobre todo de la gente maleante que desde algún tiempo a esta parte dejan sentir su presencia al vecindario.

Dijo el señor Noguer y Comet que lamentaba muy sinceramente los casos de robo que en estos últimos días se han registrado, casos que espera no se repetirán después de las medidas que ha tomado para evitarlo.

Manifestó también que ya en otra ocasión vió obligado a expulsar a muchos que, como elementos transeúntes, merodeaban por esta ciudad coincidiendo su presencia con algunas fechorías o actos lamentables. No dió, entonces cuenta de ello a la Prensa, dijo el señor Noguer, para evitar sentimentalismos.

Durante la conversación, un reporter preguntó:

—Vendrá a ésta, el próximo sábado el ministro de Instrucción pública, señor Domingo?

—No, creo que no, contestó el señor Noguer y Comet. Probablemente asuntos importantes de Gobierno le privarán de venir como había anunciado.

Cambiando de tema, el señor gobernador mostró a los periodistas un ejemplar del "Boletín Oficial" de la provincia de Lérida que inserta una circular de aquel gobernador respecto a la inscripción de Asociaciones religiosas en aquella provincia.

Preguntado el señor Noguer respecto la solución del conflicto de los peccadoras, manifestó que anteayer, miércoles, había reunido en su despacho a los representantes de ambas partes, no pudiendo dar solución definitiva al conflicto dado el lamentable espíritu de intransigencia de unos y otros.

La huelga continuó ayer igual que en el día anterior, haciéndose a la mar todas las embarcaciones excepto tres; han aceptado las bases cinco armadores y están en huelga unos cien marineros.

Según nota facilitada en el Gobierno, durante el día anterior, fueron varias las sociedades obreras, culturales y religiosas que presentaron sus estatutos para la inscripción.

L'Ajuntament de la meua presidència, en sessió celebrada el dia 27 de Juliol de l'any en curs, va acordar a proposta de la Comissió respectiva, que des del primer de Gener del proper any 1932, es posi en circulació la cartilla municipal per als conductors d'automòbils del servei públic, que autoritza el cas primer de l'article 134 del Reglament de Circulació urbana i interurbana, davant els interessats sol·licitar-ho en la forma que estableix el paràgraf segon, cas tercer, de l'expressat article.

Ço que es fa públic, per a coneixement dels interessats, pel que seran informats degudament a l'Oficina de Vigilància municipal, des del dia 10 al 15 de l'actual.

Tarragona, 3 de Desembre 1931.—L'alcalde accidental, M. Miró Espugues.

ECLESIÀSTICAS

Hemos recibido el núm. 23 del "Boletín Oficial Eclesiástico" de la diócesis de Urgel con el siguiente sumario.

Carta Apostólica sobre el paro forzoso y los armamentos. — S. C. de Sacramentos: Instrucción sobre dispensas matrimoniales. — Circular acerca la incoación de un proceso "famae sanctitatis". — Id. anunciando la Bendición Papal para el día de la Purísima. — Aviso sobre envío de las cantidades recaudadas con destino a Misiones. — Necrología. — Bibliografía. — Colectas.

También se ha recibido el número 19 del de la diócesis de Lérida con el siguiente sumario:

Carta Pastoral de Adviento. — Alocución del Episcopado a los fieles. — Secretaría de Cámara: necrología, Confirmación en San Lorenzo.

ENTRESUELOS VALENCIA

Holanda para ropa interior, colores sólidos a la legia, a 1,30 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

GACETILLA

FIESTA DE LA INMACULADA

Anunciamos que el próximo martes, fiesta de la Concepción Inmaculada de María, se celebrarán los cultos de costumbre en nuestra Catedral con inusitado esplendor. Lucrarán indulgencia plenaria los fieles que debidamente dispuestos reciban la bendición pastoral de nuestro Emmo. señor Cardenal Arzobispo en el Pontifical de dicho día.

Terminado el Pontifical se celebrará por el interior del templo y claustros la procesión en la que será llevada la imagen de la Virgen por jóvenes devotos.

Con objeto de que el ornato del templo resulte digno de la fastuosidad de los cultos, se advierte a bucuantas personas deseen contribuir al fin indicado, se sirvan entregar las flores destinadas a recubrir las andas o al adorno del altar, a doña Dolores Balsells.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escoceses, n. vedad, a 2,30 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

SERVIS PRESTATS PER LA GUARDIA URBANA

Serveis prestats per la Guàrdia urbana, durant el mes de Novembre últim.

Denuncies per faltes	25
Auxilis prestats	11
Vagabunds expulsats	101
Decomisos de carn	1
Serveis variats	251

A. Anta! Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.ª

SANTA BARBARA

Com fa estrany que certes dones italianes es puguin barallar emprant mots tan manyaçs com els que el Dant usava, així en fa que els treballadors de les mines i els picapedrers i els soldats d'artilleria puguin tenir com a patrona, una tendríssima donzella.

Aquesta donzella és Bàrbara, gran part de vida de la qual decorregué quieta i pura, reclosa en un castell, com la d'una muda i blanca estalactita que goteja en el fons d'una caverna.

Bàrbara era extraordinàriament afavorida. Quan hagué apomat les gràcies d'unes quantes primaveres, el seu pare, gentil, tarit-tarot més que altra cosa, la tancà en una torre ben abillada per a privar-li que, tret de l'amor de filla, estimés ningú al món; talment com si un orat posés en un búcar abscondit, una flor exquisida perquè flairés per a ell tot sol.

La donzella, cega encara a la Veritat, gemegava primerament dins la seva clàusura involuntària, semblant aun grill molt trist ficat en un canut. Tombaren, no gens menys, al seu damunt les esferes celestes: totes les sedes dels jorns clars i tots els cortinatges amb antiquelles d'or de les nits estelades. Quan el brogit del món no li eixordà l'orella, Bàrbara començà de percebre que la soledat, esmortidora dels aldarulls mundans, es tornava sonora de veus fines i creixents, esdevingudes prompte en grans clamors que proclamaven Déu. Aleshores, la torre de la verge solitària es convertí en celeste observatori. Bàrbara, astrònom de la gràcia, descobria el ver Déu.

I es mudà en himne, la complanta. Si la torre havia semblat el canut d'un grill enyoradis, des d'aleshores aparencaria una flauta d'amor molt llarga i prima — talment la pinta Botticelli — de la qual Bàrbara cristiana serà el suau bufec.

Quan Diòscor, el pare, creia Bàrbara ben assegurada dels homes, llavors l'hi prengué Déu. Hom diu que fou Origenes, l'enyat del Senyor a tombar sobre la testa de la verge una petxina d'aigua. Ell que propugnà l'eternitat de les ànimes, i, en el temps, l'empresonament llur dins els càrcer del cos; havia de sentir una simpatia especial vers aquella donzella com una ànima en pena, empresonada en un castell. Amb quina força degué dir-li: — Filla, mira que tens una ànima immortal, aforollada dins el cos! —

Es el cas, però, que Bàrbara al·lisonada secretament pel contacte amb les estrelles i per la veu dels missatgers de Déu, un cop que Diòscor era de viatge, es féu construir un bany que formés creu, al soterrani de la torre; i en la part alta de la casa, a les dues finestres que il·luminaven el castell, en féu afegir una altra que recordés la Trinitat.

Al primer raig de llum que d'aquell nou portell va brillar-li en el rostre, Bàrbara voltada encara de tenebres, degué lluir amb la resplendor d'una magnòlia reflexada damunt d'un marbre negre.

El pseudo Dionisi, les grans obres del qual s'han perdut en la profunditat del temps com es perden, encara, les seves sentències en les profunditats del pensament; havia comparat el Déu U i Tri amb la claror de tres antorxes tancades dintre d'una cambra. Bàrbara, semblantment, amb tres raigs de claror il·luminant una mateixa torre.

Diòscor havia dit un jorn a la seva filla: — Bàrbara, cal que prenguis marit. I Bàrbara havia fet que no. Quan de retorn del seu viatge, Diòscor trobà que Bàrbara refusava novament, i, estranyat, s'adonà que allò que ell tenia per presó, ella ho tenia per cella de convent; el cor li féu un salt de tigre i corregué a pendre una espasa per degollar la santa. Bàrbara no s'esborronà de la mort del seu cos, sinó de la de l'ànima paterna. I es posà a córrer camps enllà. El pare l'encalçava, que ni un esparver foll. Una roca es partí per fer pas a la verge. I el cor del pare no es partí. Per fi, en un coval tapat amb branques, Diòscor pogué engrapar la cabellera de la seva filla, amb la força amb què un segador nervut estreny un floc d'espigues per arrancar-lo de la terra.

Arrossegada ferosament, l'víctima fou duta a casa del prefecte.

Les pedres i pedretes dels camins, quan la tarda declina i el sol té els raigs arran de terra, prenen un gran relleu. Així els fets i les paraules de santa Bàrbara, quan la seva existència es decantava vers ponent.

Fou assotada sense pietat, però més forta que els assots era la seva parla. L'esclat dels seus raonaments engegava les pupil·les mortes del pare i el prefecte. Quan ella fou de cap a peus un roser ben vermell, Jesús, també assotat, guarí la verge Bàrbara.

L'endemà, atxes enceses li devoraven els costats. Els seus pits virginals els tallaren amb glavi i els àngels l'abrigaren amb llum circumfulgent. No obstant, Bàrbara no moria. Els saigs que occien tan fàcilment els bandolers més forts res no podien contra Bàrbara (més aquanta un dispar, una tofa de llana, que una planxa de bronze).

Finalment, la dugueren a un puig per a sacrificar-la. I allí hi hagué una escena repugnant: El mateix pare que, en l'amor havia engendrat una filla graciosa, llavors babejant d'odi, desembreinà l'espasa, i la decapità.

Baixant de la muntanya, eixit d'un cel blavíssim, un llamp terrible esbocinava l'assassí.

En l'horitzó llunyà, entrats pels finestrals, tres raigs de sol traspàsaven la torre abandonada, com tres espases victorioses.

MIQUEL MELENDRES, pvre.

DE SOCIEDAD

Van a fijar su residencia en Almuñecar (Granada), el comandante don Joaquín Martínez Sanzón y su esposa doña Lucila Gaspar con sus hijos, a quienes desearios una buena estancia en la citada villa.

Ha regresado de Madrid el abogado y secretario de la Cámara de propiedad urbana, don José Hulletrat.

Mañana, a las ocho, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista se celebrará una misa en sufragio de una socia del Roperio de San José.

Se encuentra en esta ciudad la distinguida señora, doña Enriqueta Pujades, viuda de Enguera, la cual pasa unos días al lado de su familia.

AJUNTAMENT

EDICTE

L'Ajuntament d'aquesta ciutat, a proposta de la Comissió d'Hygiene i a l'efecte d'introduir la major economia possible en els serveis, va pendre l'acord d'obrir un concurs, durant el termini de trenta dies, a partir del següent a la publicació del present edicte en el "B. O." de la provincia, per a adjudicar el proveïment de cotó, venes i gassa del Dispensari municipal; concurs al que podran pendre part tots els industrials que vulguin, presentant, a l'efecte, preus i mostres en el Negociat d'Hygiene, en el ben entès de que serà pagada la quantitat per que sigui adjudicat dit concurs, al mes de subministrats, en bones condicions, els articles de que es tracta, pel guanyador del mateix.

Ço que es fa públic per a coneixement de les persones a qui pugui interessar.

Tarragona, 3 de Desembre 1931.—L'alcalde accidental, M. Miró Espugues.

"Ateneu Enciclopèdic,,

Es convoca als socis d'aquest Ateneu a la Junta general que tindrà lloc aquest vespre, a les 10, al ATENEU DE TARRAGONA per elegir la nova Junta que ha de regir els destins de la nova entitat que sorgeix amb la fusió dels dos ATENEUS.

Tarragona 4 Desembre 1931

Pere Masdeu
Secretori

LA MÉS ELEMENTAL PRUDÈNCIA ACONSELLA ASEGURAR-VOS CONTRA EL ROBO: PODEN ESSER OBJECTE DEL CONTRACTE LES ASEGURANCES DE MOBILIARI DEL PIS, CASA DEL CAMP, DESPATX, MAQUINES D'ESCRIURE, JOIES, OBJECTES DE VALOR

LA PREVISIÓ NACIONAL

FILIAL DE

LA CATALANA D'INCENDIS

S. VALLE

Sant Miquel, 21 . Telèfon 558 . TARRAGONA

Tribunal Tutelar de Menores

Hemos recibido la Memoria publicada por el Tribunal Tutelar para niños, correspondiente al año 1930.

En la imposibilidad de darla a conocer íntegramente, resumimos el índice de su actuación, con lo cual nuestros lectores se darán cuenta de la hermosa labor que está realizando esta Institución.

MEMORIA DEL AÑO 1930

ESTADÍSTICA

Expedientes vistos durante el año 1930	
CLASIFICACION POR SECCIONES	
Sección 1.ª (delitos)	8
Sección 2.ª (faltas)	46
Sección 3.ª (facultad protectora)	34
Expedientes instruidos	88
Expedientes recibidos en 1930:	
Sección 1.ª (delitos)	0
Sección 2.ª (faltas)	6
Sección 3.ª (facultad protectora)	1
Expedientes abiertos y revisados:	
Sección 1.ª (delitos)	22
Sección 2.ª (faltas)	63
Sección 3.ª (facultad protectora)	85
Expedientes abiertos en 31 de Diciembre de 1930:	
Escuela de Reforma Casa-Asilo de San José	28
Escuela de Reforma Asilo del Espíritu Santo	13
Colégio Asilo Hnas. Teresas de de San José	9
Departamento de Observación del Tribunal Tutelar de Barcelona	1
Escuela de Reforma Asilo Durán de Barcelona	7
Escuelas Salesianas de Sarriá, Barcelona	1
Casa Beneficencia de Reus	1
Colégio del Buen Pastor, Barcelona	2
Sometidos al régimen de libertad viligala	103
TOTAL	165

RESUMEN

Menores internados:	
Niños	38
Niñas	24
Menores en libertad vigilada:	
Enjuiciados	61
Protegidos	42
Niños	63
Niñas	40
EXPEDIENTES REVISADOS DURANTE EL AÑO 1930	
De intercambio a libertad vigilada	46
Cambio de intercambio	6
Expedientes de internados revisados sin cambio de situación	36
De libertad vigilada a libertad definitiva	30
Internados a libertad definitiva	4
Conclusos por diversos motivos	11
Expedientes de menores sometidos a libertad vigilada sin cambio de situación	26
Libertad vigilada a internados	11
TOTAL	170
ESTANCIAS CURSADAS EN 1930	
Escuela de Reforma Casa Asilo de San José	9.931
Escuela de Reforma Asilo del Espíritu Santo	4.418
Colégio Asilo Hermanas Teresas de San José	6.097
Escuela de Reforma Asilo Durán, de Barcelona	2.525
Departamento de Observación	

del Tribunal Tutelar de Barcelona	365
Casa Beneficencia de Reus	365
Escuelas Salesianas de Sarriá	561
Religiosas Trinitarias de Barcelona	198
Colégio del Buen Pastor, Barcelona	550
TOTAL	24.010

RESUMEN DE LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DESDE SU FUNDACION

Año	
1910	15
1921	84
1922	86
1923	77
1924	106
1925	133
1926	109
1927	101
1928	122
1929	91
1930	88
TOTAL	1.012

ENTRESUELOS VALENCLA

Lanas inglesadas entretienpo a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11. entresuelo

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

SERVIS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lúbszynski BADALONA

COMO ERA DE ESPERAR

El Presidente de la República, en el que fué Palacio Real

Ya dijimos nosotros hace algún tiempo que el Palacio Real era muy tentador, y que acabaría por atraer a los republicanos.

Y así ha sido. Después de muchas vueltas y revueltas, idas y venidas, visitas a mansiones aristocráticas, etc., se ha venido a parar en que el Presidente de la República se instale en la mansión que fué de los Reyes de España, en ese Alcázar que durante tantos años concitó las iras revolucionarias como símbolo de una riqueza y de un bienestar que algunos demagogos consideraban ofensivo para el pueblo.

Ni nos parece bien ni nos parece mal.

Poco a poco las cosas van acomodándose a las realidades, y con un nombre o con otro el régimen nuevo se va acomodando a las prácticas del régimen antiguo en una imitación, como todas las imitaciones.

Se abren de nuevo las puertas del Palacio de Oriente; dentro de unos días volveremos a ver los centinelas paseándose delante de ellas, para velar por la seguridad del Presidente, como antes velaban por la de los Monarcas...

El sostenimiento de esta mansión, una de las más admirables

del mundo, irá imponiendo los gastos que su conservación requiere y, al fin y a la postre, se comprobará que en cuanto a eso, con lo que tanto se escandalizaba, aquí y en el Japón, la diferencia entre Monarquía y República es bien escasa.

Lo que ocurre es que los regimenes seculares todo luce más, y por eso parece mayor el dispendio; pero es cuestión de óptica.

Pero en fin, esto es lo menos. Lo más es preciso hacerlo en el panorama que ofrece el país, y de eso no es oportuno hablar ahora.

Cuando la vida se normalice un poco más, y la libertad de expresión del pensamiento sea efectiva, lo examinaremos.

En cuanto a la instalación del Presidente, una sola observación. Se habla de construirle otro Palacio. ¿Para qué ese dispendio? Una vez instalado en el que fué Regio Alcázar, y que por su magnificencia lo será siempre, las necesidades del traslado no se han de dejar sentir.

Vencidos los escrúpulos que al principio se tuvieron por natural temor a los comentarios populares, ¿a qué seguir preocupándonos del asunto, existiendo tantos y tan graves que resolver?

Conferencias telegráficas

DE ESTADO

Madrid, 3. — El subsecretario de Estado recibió hoy al embajador de Italia, que se lamentó de algunos artículos publicados en la prensa española y que considera ofensivos para el Gobierno italiano.

También recibió al ministro del Uruguay, que le expresó la inquietud con que se ha visto el decreto publicado en la "Gaceta", sobre exportación de carnes congeladas, pues considera que influirá desfavorablemente en la marcha de las

LA MINORIA VITIVINICOLA SE HA REUNIDO PARA TRATAR DEL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

Esta mañana se reunieron en el Congreso los diputados del grupo vitivinícola.

Al salir se lamentaron de los continuos aplazamientos que sufre la anunciada interpelación del modus vivendi con Francia.

En la reunión hubo entusiasmo, acordándose pedir al presidente de la Cámara que active el asunto que consideran interesantísimo.

También se ocuparon de otros asuntos relacionados con los intereses que defiende este grupo.

Un diputado de la minoría vitivinícola nos ha dicho que se han adherido a este grupo más de 90 diputados, y espera la adhesión de muchos más, pues ello no equivale a renunciamiento político alguno, sino ala defensa de una de las fuentes de riqueza agrícola de España.

Entiende que este grupo puede ser un eficiente colaborador del Gobierno en todas las cuestiones referentes a este asunto, sin que signifique oposición, y llegando a ser un grupo análogo al formado en Francia, que defienda los intereses de los elementos vitivinícolas.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO CATALAN

Según nos manifestó el señor Hurtado, conjeturando sobre el tiempo que se invertirá en la discusión del Estatuto catalán, no pasará de un par de semanas como máximo, siempre y cuando no se interponga su discusión con la de otros asuntos.

El señor Companys abundó en el mismo criterio, diciéndonos que sólo se discutirán detenidamente tres o cuatro puntos, referentes a Justicia, Orden público y Hacienda.

EL MINISTRO DE FOMENTO HABLO DE LA ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió hoy a los periodistas, conversando sobre las cuestiones de actualidad.

—Mucha política — comenzó diciendo —. Desde ayer advierto gran movimiento político, pareciéndome muy bien, porque soy partidario de más política y de menos administración, con tal de que ésta sea buena.

He visto asombrado que, en la formación del futuro Gobierno se quiere prescindir de los socialistas, y lo considero grave error por muchas razones. Creo que los elementos que colaboraron en el texto constitucional deben seguir colaborando en la elaboración de las leyes complementarias, que, naturalmente, deben tener igual espíritu que la Constitución. Además, entiendo que hay que realizar el programa trazado por el Comité revolucionario, en el cual consta la ley agraria. Es evidente que deben realizarlo cuantos elementos lo concibieron y aprobaron. Por otra parte, debe pensarse lo que representaría una oposición de ciento veinte diputados y precisamente la más compacta. Dicha minoría, sin representantes en el Gobierno, actuaría sin freno, marchando en su ideología

avanzada hasta conseguir los anhelos del partido. Y sería difícil el funcionamiento del Parlamento en estas condiciones.

Además — siguió diciendo — con los socialistas fuera del Gobierno, algunos elementos de la U. G. T. coincidirían con otros sectores obreros más extremistas en muchas ocasiones. Sólo en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar por razones atendibles, podría formarse un Gobierno de concentración republicana, pero siempre izquierdista y con apoyo de los socialistas, los cuales no pueden ni deben ser oposición en estas Cortes. Con ese Gobierno, la oposición sería de derechas.

UN INCIDENTE EN LA DIPUTACION DE PAMPLONA

Pamplona, 3. — Habiendo acordado la Diputación dejar de concurrir corporativamente a la función religiosa que se acostumbra a celebrar en honor del patrón de Navarra, San Francisco Javier, los elementos de la derecha realizaron alguna campaña contra la resolución, logrando la asistencia de los diputados navarros, que vinieron expresamente de Madrid.

Al terminar la función religiosa, un grupo formado por nacionalistas - jaimistas penetró violentamente en la Diputación, donde sólo había un portero, cogiendo las banderas republicana y de Navarra y colocando en un balcón la segunda, mientras se daban vitores y se cantaba el Grennikako Arbola.

Más tarde se presentó un grupo de republicanos, pidiendo se colocara la bandera republicana, y como no fueran atendidos, valiéndose de una escalera de mano, arrancaron la nacionalista, con anástil inclusive, vitoreando a la República y cantando la Internacional.

El incidente no pasó a mayores por ocurrir mientras la población obrera se hallaba trabajando.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO 100.000.000 DE PESETAS
ID. DESEMBOLSADO 51.355.500
RESERVAS 54.972.029

400 Sucursales en España y Marruecos

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CAJAS DE ALQUILER

Intereses que se abonan:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 % anual

Consignaciones a vencimiento fijo:

Un mes	3	%	anual
Tres meses	3 y 1/2	%	
Seis meses	4	%	
Un año	4 y 1/2	%	

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 % anual

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES